

Cuenca, 30 de marzo de 2013

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "HORMICAVI CIA. LTDA."**

De acuerdo a la convocatoria realizada por el Sr. Gerente de la Compañía, con citación del 22 de marzo del año en curso, y en acatamiento a lo que dispone el estatuto se reúnen en junta general extraordinaria de socios hoy, 30 de marzo de 2013 a las 10:00 AM en las oficinas de la Empresa situada en la Av. Luis Moscoso y Av. De Las Américas, del Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Se constata el quórum, con la asistencia de los socios: Ing. Peter Carrasco Vintimilla Gerente-Secretario, Ing. Pedro Carrasco como representante de la Srta. Tania Ximena Carrasco Vintimilla, Sr. José Andrés Carrasco Vintimilla y Sra. María Alexandra Carrasco Vintimilla, preside la sesión la señora Juana Escobar en calidad de Presidenta de la Compañía.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

La señora Presidenta agradece por la asistencia de los socios y procede de inmediato a ceder la palabra al Sr. Gerente.

Toma la palabra el Ing. Peter Carrasco y agradece a los socios por la confianza depositada en las gestiones que ha venido ejerciendo en calidad de gerente, así mismo manifiesta que continuará trabajando para obtener resultados positivos para la empresa, y procede a la lectura de su informe de labores, que se adjunta a la presente acta. La señora Presidenta



\_\_\_\_\_  
Ing. Peter Carrasco Vintimilla  
Gerente-Secretario

\_\_\_\_\_  
Ing. Pedro Carrasco  
Representante de la Srta. Tania Ximena Carrasco Vintimilla

\_\_\_\_\_  
Juana Escobar  
Presidenta de la Compañía

pone a consideración el informe presentado, el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD.

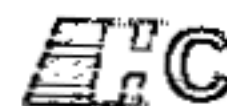
De inmediato se procede a dar lectura de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012, en el mismo que la Gerencia informa que en éste ejercicio económico se debía proceder a la implementación de las NIIF, y efectivamente en el año 2011, que fue el año de transición, en el que se procedió a realizar los análisis correspondientes, y se determinó que el mayor activo de la compañía es Propiedad Planta y Equipo, conformada por maquinaria para la producción y maquinaria para alquiler, y vehículos de producción y alquiler, los mismos que están valorados al costo y aplicados la depreciación por el método de línea recta y de acuerdo a los porcentajes constantes en la Ley de Régimen Tributaria Interno. Realizado el análisis técnico, los activos de alquiler sufren un mayor desgaste, es por ello que se implementó todo un taller de mecánica para su mantenimiento permanente, a fin de que su vida útil sea concordante con los años que se deprecian, por lo que la administración disidió dejar valorados los activos al costo menos la depreciación, siendo estos valores los que se reflejan en los Estados Financieros.

Las demás cuentas de activos y pasivos corresponden a una valoración razonable por lo que no se ha realizado ningún ajuste, haciendo uso de las excenciones y excepciones de las NIIF para PYMES. Con estas explicaciones dadas por la Gerencia, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012.

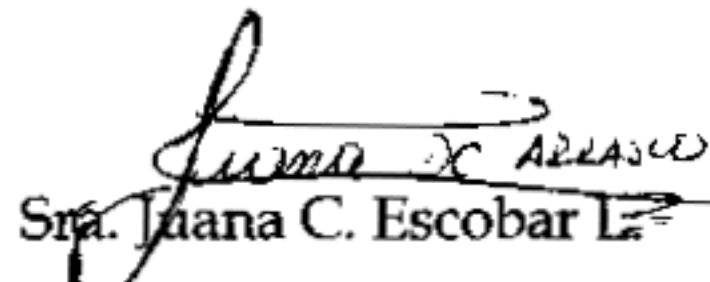
En cuanto a las utilidades, se resuelve, seguir manteniendo como parte del patrimonio, es decir no será distribuido ni en el presente ejercicio ni en los posteriores. Con esto se logrará reforzar el Patrimonio en virtud de una pérdida sufrida en años anteriores ya que no puede continuar amortizando tributariamente.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se concluye la sesión, siendo las 11:30AM.

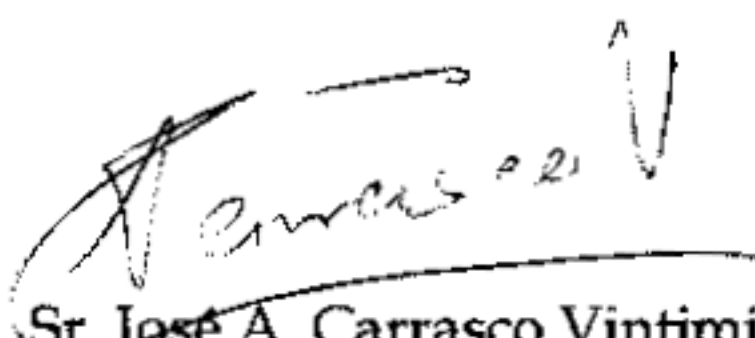
Firman para constancia:

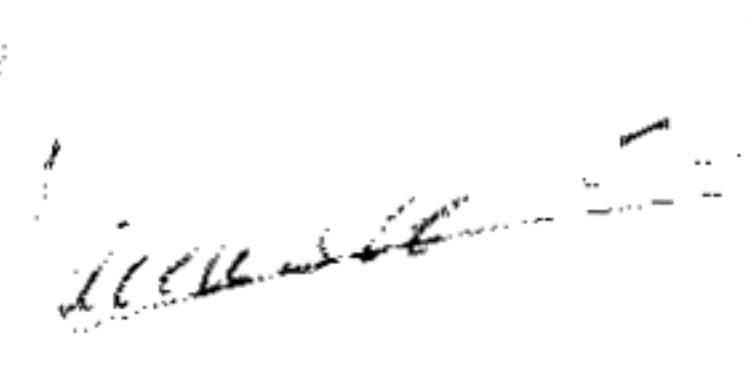


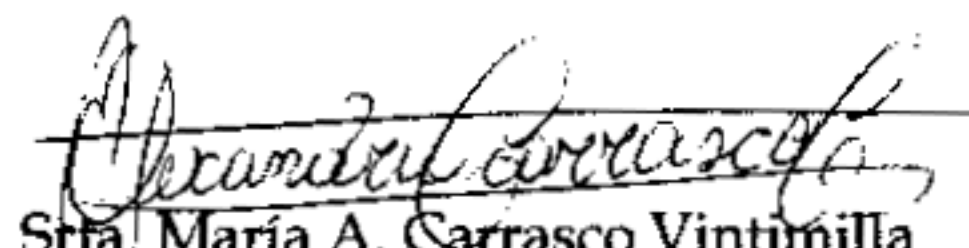
\_\_\_\_\_  
Presidente de la Junta Directiva

  
Sra. Juana C. Escobar L<sup>a</sup>  
PRESIDENTA-SECRETARIA

  
Ing. Peter P. Carrasco Vintimilla.  
GERENTE-SOCIO

  
Sr. José A. Carrasco Vintimilla.  
SOCIO

  
Srta. Tania X. Carrasco Vintimilla  
SOCIO

  
Srta. María A. Carrasco Vintimilla.  
SOCIO